

# ACTA DE REUNION

## CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE BOLIVIA

Cochabamba, 22 de julio de 2016

Con la participación de 10 Ex - presidentes del CAB, se realizó la reunión convocada por el Comité Ejecutivo Nacional del Colegio de Arquitectos de Bolivia (CENA-CAB) para tratar el tema de Premios y Nominaciones de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA).

Se informó a los miembros del Consejo Consultivo Nacional que durante la 2da Reunión de Directiva Nacional Ordinaria del CAB realizada en la ciudad de Sucre los días 13 y 14 de mayo del presente año, se hizo conocer a los Directorios de los Colegios Departamentales, Regionales y Locales, así como también se publicó en el Boletín oficial del CAB, la Convocatoria de la FPAA para nominar candidatos a los Premios, distinciones que cada cuatro años se entregan en el Congreso de la Federación en diferentes categorías, en esta oportunidad en el XXV Congreso a desarrollarse en Asunción del Paraguay en noviembre de 2016.

A solicitud de los Colegios Nacionales se amplió el plazo fijado hasta el 1 de agosto del presente año, manteniéndose la fecha del 2 de agosto para la postulación de Candidatos a la Presidencia de la FPAA.

El Colegio de Arquitectos Departamental de Tarija envió una lista de 6 colegas nominados, sumándose las proposiciones realizadas por los miembros del Consejo Consultivo Nacional del CAB, aquellos arquitectos que se reconozca una labor destacada en el ámbito nacional e internacional.

Con esta metodología y haciendo conocer la trayectoria de cada uno de los que se fueron nominandos, se elaboró una lista de 24 posibles colegas arquitectos para cursarles las respectivas invitaciones y una copia de la Convocatoria de la FPAA.

En tal virtud, se decidió hacer llegar a cada uno de los propuestos, una carta personalizada acompañando una copia de la Convocatoria y Reglamentación de la FPAA para estos premios y que cada uno de los nominados complete la documentación requerida en los siguientes días para hacer llegar al CENA-CAB hasta el día viernes 29 de julio y que se proceda al envío oficial a la FPAA dentro del plazo ampliado (1 de agosto de 2016).

Es importante que estas cartas sean entregadas en mano propias de cada uno de los postulados y que estos cumplan con los requisitos exigidos para que sean considerados por el Jurado conformado por la FPAA para este efecto.

Se recomienda a los que propusieron los nombres, hacer el seguimiento correspondiente.

En relación al otro punto, se informa a los asistentes sobre la actual coyuntura favorable que se está dando en la FPAA para que nuestro país tenga la posibilidad de que un colega Arquitecto del CAB pueda ser considerado como candidato a la Presidencia de esta organización. Esta situación nos da la oportunidad de poder trabajar aglutinando secciones de la Federación de Arquitectos dentro de un objetivo común que es la continuidad de acciones desarrolladas por los anteriores Presidentes e incorporar acciones tendientes al fortalecimiento y la integración de todas las asociaciones y colegios nacionales.

Respetando nuestras Normas y Reglamentos del CAB, se pone en conocimiento y consideración del Consejo Consultivo Nacional (única instancia para analizar nominaciones que se promuevan para diferentes instancias institucionales) para que emitan opiniones al respecto, proponiéndose concretamente al **ARQ. FABIÁN FRANCISCO FARFÁN ESPINOZA** como posible candidato a la Presidencia de la FPAA.

El apoyo recibido fue unánime debido a la trayectoria institucional del nominado, dándose algunas sugerencias y recomendaciones a ser consideradas y tomadas en cuenta para la preparación de una propuesta programática que contará con el concurso de los miembros del Consejo Consultivo Nacional, por la experiencia de muchos años de vida institucional.

De esta manera se respalda la candidatura del **ARQ. FABIÁN FRANCISCO FARFÁN ESPINOZA** a la **PRESIDENCIA DE LA FPAA**, debiendo cumplir con todos los requisitos y exigencias establecidas para lograr la oficialización de la propuesta del CAB a la FPAA, dentro de los plazos establecidos.

Se aclara que la elección de este cargo de Presidente se realizará en una sesión privada del Comité Ejecutivo de la FPAA durante el desarrollo del Congreso que se llevará a cabo en Asunción del Paraguay en el mes de noviembre de este año, la posesión correspondiente será durante la sesión de clausura del Magno Evento.

En conformidad con el tenor del presente acta suscriben al pie los miembros del Consejo Consultivo Nacional del CAB.

Arq. Mario Fernández V.  
EX - PRESIDENTE CENA-CAB

Arq. Juan Carlos Barrientos M.  
EX - PRESIDENTE CENA-CAB

Arq. Francisco Urdininea R.  
EX - PRESIDENTE CENA-CAB

Arq. Guido Terrazas M.  
EX - PRESIDENTE CENA-CAB

Arq. Froilan Cavero M.  
EX - PRESIDENTE CENA-CAB

Arq. Fernando Iriarte P.  
EX - PRESIDENTE CENA-CAB

Arq. Fabián Farfán Espinoza  
EX - PRESIDENTE CENA-CAB

Arq. Moises Torrez Ch.  
EX - PRESIDENTE CENA-CAB

Arq. Aquino Ibañez C.  
EX - PRESIDENTE CENA-CAB

Arq. Rim Safar S.  
EX - PRESIDENTE CENA-CAB